Para despachos de oficio quarto mio.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

En los procedido a la Cuenta de
ulos a dho Illmo Señor a que
Sin. que Sacados de los Libros que
dho Señor dha Illma Ygleesia
dando los Diezmos de
dando los Diezmos que hicimos
los Privilegios de Clemencia
rogados Guardada Costumbre
Cortados de los Siguientes dichos de
rdo Firmar Confirmados mi Sacado
la Junta Diputacion de
Cuenta Comisario Visitador Ministro
cion &. y multa de Diez mil Reales
Convenida a los Juezes Como Jam
bien para que los guarden Tener y Visi
xi. Diezmos y Novenos Sujetos
Señor Carlos Hoja Con forma
cion Visitador Multa y
Illm. &. expresando Los Libros Sujetos
dos que Se hubiere Cumplido y los
Diezmos Pagados han dejado
Del Cumplim. a dhos Jueces Dipu
que Se dejaren Sea Con Diligencia
dicho del dejado que Sujeto